

1254151  
CDOO  
PONS  
AVILA

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 42

Mayo 72

1º MAYO

HUELGAS

MANIFESTACIONES

REPRESION



DELEGACION EXTERIOR DE C.C.OO.

**UAB**  
Biblioteca de Comunicació  
i Hemeroteca General  
CEDOC

OCUP  
CIVIL  
A

BOLETIN DE INFORMACION Nº 23

EL 1º DE MAYO

Pese a las múltiples detenciones practicadas por las fuerzas de la represión en las jornadas anteriores, el 1º de mayo se celebró en diversos puntos del país con acciones de varios tipos.

MADRID.- La Glorieta de Atocha y sus alrededores estuvieron tomados por miles de "grises", BPS, etc, pero varios miles de personas lograron concentrarse allí, aunque la policía cortó los accesos a las 13.05 horas.

En la zona de Antón Martín, un grupo de estudiantes y obreros jóvenes calculado en 500 ó 600 personas interrumpió la circulación durante unos minutos con banderas rojas y lanzó bombas de humo para despistar a las fuerzas de la represión. Tras dispersarse brevemente celebraron manifestaciones relámpago en la calle de Santa Isabel, se organizaron comandos en la estación de Metro de Quintana, calles de Toledo, Manuel Ausera, Antonio López y de la Oca, barriadas de Pacífico, Vallecas, Albufera, Leganés, Villaverde, San Diego, Méndez Álvaro, Moratalaz (frente al cine Garden), Embajadores, Cuatro Caminos, Quintana y Callao, etc.

La madrugada del día 1º, un comando de jóvenes hizo pintadas en la Escuela General de Policía (Miguel Ángel), contra la que lanzó, además, varios cócteles Molotov, que produjeron un conato de incendio.

En el cruce de Juan Bravo con la Castellana fue colocada una bandera roja. Se produjeron más de 100 detenciones. Destacamos la enorme brutalidad con que han sido tratados muchos de los detenidos especialmente los menores de 18 años. Además de las palizas propinadas por los "grises" en el momento de la detención, en muchos casos la BPS interrumpía los interrogatorios para que los "grises" siguieran golpeando a los presos, después de lo cual continuaban los interrogatorios.

EUZKADI.- En Bilbao (Vizcaya) un grupo apedreó una sucursal de la Caja de Ahorros. En Villafranca de Oria (Guipúzcoa) estalló un petardo en una sala de fiestas. En San Sebastián (Guipúzcoa) estalló otro petardo. En Rentería (Guipúzcoa) se celebró una manifestación. En Pamplona (Navarra) hubo una manifestación en la que se destrozaron lunas de establecimientos bancarios y se quemó una bandera de los Estados Unidos que ondeaba en un hotel. Además, ante una amenaza de bomba, la policía desalojó las oficinas de la Telefónica, cuyos servicios quedaron interrumpidos una hora.

CATALUÑA.- En Barcelona se realizaron varias manifestaciones durante la mañana. Los manifestantes, armados con cadenas y barras de hierro chocaron con la policía. Por la tarde, una nutrida manifestación, en la que destacaban muchas banderas rojas y bastantes de cuyos miembros iban armados con barras de hierro, chocó con la policía en la plaza de Lesseps.

VALENCIA.- Por la mañana un grupo de manifestantes lanzó cócteles Molotov contra la Delegación Provincial de la Juventud y contra el edificio del Sindicato de Productos Hortícolas. Por la tarde, una manifestación arrojó cócteles Molotov contra un hotel y varios bancos. Se produjeron choques con las fuerzas de la represión. En la Plaza del Caudillo y calles adyacentes, los manifestantes rompieron las lunas de unos bancos y otros establecimientos. Fueron detenidas más de 20 personas.

EL FERROL.- Se celebraron diversas manifestaciones que fueron reprimidas por la policía. Por otra parte, las mujeres de los detenidos con motivo de los recientes asesinatos de obreros de LA BAZAN por la policía, se entrevistaron con el obispo de la localidad para tratar de la situación existente.

ASTURIAS.- Entre otros actos relacionados con el 1º de mayo destaca la colocación de una serie de banderas rojas en Mieres.

SEVILLA.- Por la mañana hubo una nutrida manifestación en el barrio de La Candelaria. Por la tarde se organizó otra manifestación. En ambas ocasiones los manifestantes chocaron con las fuerzas represivas. Cabe destacar que en Sevilla, al igual que en Barcelona, en Madrid y en Asturias, el llamamiento al 1º de mayo se había hecho de forma unitaria.

#### LA HUELGA DE LA CONSTRUCCIÓN EN MADRID

De acuerdo con el llamamiento de la Comisión Obrera de la Construcción, el día 24 se inició la huelga en la que durante la semana participaron unos 50.000 trabajadores, lo que equivale al 70% del censo, que es actualmente de 90.000 trabajadores. Hayos de señalar que en las cifras oficiales figuran los administrativos, los trabajadores del Vidrio y los de la Cerámica.

Desde el primer día la prensa legal recibió orden del Ministerio de Información de no mencionar la huelga y, en caso de verse obligado a hacerlo, de no dar una cifra superior a 5.000 trabajadores (lo cual han cumplido a rajatabla).

En la represión de la huelga actuaron al mando de la BPS fuerzas de la Guardia Civil, Policía Armada y efectivos de la Policía Municipal de Madrid. La policía destacó fuerzas en todas las obras de la capital y el despliegue fue especialmente aparatoso en las del extrarradio. Se calcula que durante la semana de huelga se llevaron a cabo de 80 a 100 detenciones.

La huelga fue total en: San Blas, Canillas, Barrio del Pilar, Canillejas, Barrio de Bilbao, Parla y Zarzaquemada (aquí fue asesinado el Sr Patiño en septiembre de 1971), Puerto Chico, San Ignacio de Loyola, Aluche, Parque Estrella Polar de Alcobendas. Parcial en Jetafe y pero total hubo además en Chamartín: (zona de Garcilaso de la Vega del Pinar de Chamartín, 2ª fase del Gran Habitat y 60% de las obras del Nuevo Mundo). Berriada de la Cama y Carratera de la Playa: (empresas Huerta, Goicoechea, Banús, Bocosa, Hnos Castilla). Paseo de la Habana: (Jotsa). Avda. del Generalísimo y Capitán Haya: (Azca, Cotos, Helma, Filesa y en general todas las obras de la zona menos dos). Cuatro Caminos y Alcobendas: (paro del 70%). Barrio de Moratalaz: (Todas las obras). Vallecas: (Toda la zona de Entrevías, San Diego y Ciudad Sta. Eugenia), Pueblo de Vallecas: (80% de las obras). Alcorcón y Móstoles: (la totalidad de las obras). Leganés: (Todas). Universidad Autónoma: (Paro total y celebración de asambleas). Avenida de la Paz y Ventas: (Pero total). Coslada y zona de la Muñoz: (Todas).

Además pararon las obras de Iberis en Barajas, algunas de Castelló, María de Molina, dos de la Avda. de América y, en general hubo paros en más del 70% de las demás obras del centro de la capital.

La represión fue especialmente violenta en Canillas y el Barrio de Bilbao, en donde los trabajadores se enfrentaron en varias ocasiones con la fuerza pública, para rescatar a compañeros detenidos por ésta.

También en el barrio de Moratalaz, la Guardia Civil provocó incidentes de este tipo. En Canillas, el Jefe de la Sección Social del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, pretendió que los trabajadores volvieran al trabajo y que señalaran a sus dirigentes "para dialogar con ellos".

Los obreros se negaron a todo tipo de diálogo por entender que éste implicaba la delación de sus compañeros. El citado dirigente verticalista se encontraba protegido por fuerzas de la Guardia Civil, que garantizaban su pretendido diálogo.

Los trabajadores en huelga dirigieron un escrito a las 100 empresas de la Construcción más fuertes de Madrid en el que exponían sus principales reivindicaciones y exigían que la patronal negoviera con los auténticos representantes obreros prescindiendo de los funcionarios oficiales del Sindicato Vertical.

Durante toda la semana, y pese a la represión policial, el Comité de Huelga lanzó diariamente miles de octavillas en las que se informaba de la marcha de la huelga.

Los huelguistas han recibido la solidaridad económica de diversos sectores.

Hubo paros y acciones de diversa duración en METAL MAZDA, WORTHINGTON, TURRAS, NOGUERA HERMANOS, PERLDFIL, PEGASO, ROCHE, CUFARES, QUIROS y en el METRO.

También hubo paros en los BANCOS CENTRAL, IBERICO y de VIZCAYA.

Los estudiantes se solidarizaron desde el primer momento con la huelga y han realizado acciones de diverso tipo: comandos, mitines, puesta de carteles, pintadas, etc. Tuvo especial importancia el comando efectuado en Callao el día 24, en el cual participaron unas 500 personas con pancartas, que repartieron propaganda.

En la manifestación de Gral. Ricardos del día 27, en la que participaron más de 2.000 personas, se produjo un enfrentamiento de más de media hora con la policía y quedó cortada la circulación. La manifestación estaba convocada por la Organización Universitaria del P.C.E., la Liga Comunista (trotskista), el F.R.A.P. y otros grupos.

El 26, un grupo de Arquitectos se reunió en la sede de su Colegio Oficial de Madrid para tratar de los problemas que afectan al sector de la Construcción y de la huelga en este sector. Elevaron una petición al Decano para que se publicara y difundiera un estudio sobre la situación del citado sector. La propuesta no fue aceptada.

#### OTRAS INFORMACIONES OBRERAS

El día 18 se produjo un paro parcial de los trabajadores de ERNESTO JIMENEZ, Artes Gráficas, de Madrid.

El día 21, también en Madrid, los trabajadores de todos los talleres de Fuenlabrada fueron a la huelga y se concentraron en protesta por la falta de agua y la subida de los autobuses de la Empresa ADEVA, que presta sus servicios en dicha barriada.

El día 22, más de 400 empleados del comercio textil se manifestaron en las calles de Málaga para apoyar sus peticiones relacionadas con el convenio colectivo. Por este mismo motivo los trabajadores de ANDALUZA DE CEMENTOS, en las dos factorías de esta empresa en Sevilla, han estado durante toda la semana del 24 al 29 realizando asambleas y concentraciones.

Los días 28 y 29 pararon los trabajadores de BRENES para apoyar reivindicaciones salariales.

El día 25 los trabajadores de UNION DE AUTOBUSES DE TENERIFE S.L. permanecieron en huelga por la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo. Desde el día 17 llevaban sin hacer horas extras y trabajaban a ritmo lento.

En Ponferrada (León) sigue la huelga de los 5.000 mineros de que informamos en nuestro número anterior. Las empresas hicieron lock-out hasta el día 2 de mayo.

El día 26 se hizo público que en Vigo (Galicia) algunas empresas del metal obligan a los trabajadores a firmar contratos laborales en blanco.

.../

Un grupo de 150 obreros ha presentado una denuncia a la que van a añadir un documento completando la información, y solicitando que se modifique la disposición que da derecho a las empresas a optar por readmisión o indemnización en caso de despido.

Los días 26 y 29 fueron a la huelga en esta misma ciudad varios miles de trabajadores de VANOÑA, MANUEL ALVAREZ y REFREY.

En Euzkadi hubo paros el día 28 en varias empresas de Pasajes de San Pedro, la principal de las cuales fue ASTILLEROS LUZURIAGA.

El 29 continuó la huelga en Pasajes, a la que se sumaron otras empresas de Rentería, San Sebastián e Irún. En esta última ciudad se destacó la huelga de PALMERA y la de GURRIÀ.

El día 3 de mayo se produjo un paro total en la explotación minera de SOLVAY (propiedad belga) en Mieres (Asturias). Además, 180 mineros se encerraron a 490 metros de profundidad para protestar contra el cierre de esa mina, anunciado para 1973.

En el Congreso recientemente celebrado por la C.G.T. francesa en Nîmes (Francia) intervinieron como delegaciones no francesas la de la Unión de Vietnamitas en Francia y la exterior de CC.OO. de España.

El día 23 un grupo de emigrantes españoles solicitó en una carta enviada al director del "Diario de Navarra" que la película "Españoles en París", producida por el Sr. J.L. Dibildos y dirigida por el Sr. R. Bodegas, fuera retirada del mercado porque "ha causado gran indignación entre los emigrantes españoles... (y) es fundamentalmente falsa e injusta con nosotros".

#### LUCHA ESTUDIANTIL

##### En Madrid.-

El día 26 de abril la policía desalojó a los estudiantes de Derecho que celebraban una asamblea para tratar de los acuerdos sobre retirada de la policía, suspensión de la docencia en caso de irrupción en los centros de grupos con intenciones agresivas contra profesores o alumnos, y nombramiento de una comisión permanente conjunta de profesores y alumnos para velar por el cumplimiento de lo acordado.

En la Facultad de Ciencias los estudiantes colocaron banderas y murales y chocaron con la policía en el bar de Físicas, cuyo mobiliario quedó destrozado.

En la Universidad "Autónoma", al ser detenido un estudiante de Económicas, sus compañeros y profesores se encerraron hasta conseguir su puesta en libertad (pero con dos multas de 200.000 pesetas).

El 27 los estudiantes propusieron al Rectorado que las multas fueran pagadas por la Universidad. Al negarse ésta, los estudiantes dijeron que romperían material por valor de las multas.

Cuando los daños producidos se calculaban en 80.000 o 90.000 pesetas, intervino masivamente la policía, ante lo cual el Rector cerró la Universidad "Autónoma".

El día 28 de abril fue para los estudiantes, así como para los obreros, un día de acción con miras al 1º de mayo. Con este fin se distribuyó en la Universidad un llamamiento firmado por el Comité Estudiantil de la Liga Comunista Revolucionaria, la Sección Estudiantil de las Juventudes Socialistas, los Estudiantes Demócraticos y la Organización Universitaria del Partido Comunista de España.

En él se convocaba a jornadas de lucha junto a la clase obrera, por las reivindicaciones específicamente estudiantiles, por las libertades y por la solidaridad con la lucha de los pueblos de Indochina (afirmando que "el internacionalismo proletario se llama hoy Viet-Nam").

Ese mismo día 28, y pese a la intensa vigilancia de las fuerzas represivas, que utilizaron caballería y helicópteros, los estudiantes realizaron múltiples acciones.

En Económicas se declaró la huelga y, al ser detenido un estudiante sus compañeros se presentaron en masa en la Dirección General de Seguridad.

En Derecho, estudiantes y profesores se concentraron para exigir la puesta en libertad de siete detenidos. Una vez logrado, desalojaron el centro.

También hubo desalojos en Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, donde se celebraron mitines y "pintadas".

Se celebraron asambleas en Farmacia y Políticas, donde se boicoteó un examen ya convocado, en Industriales y Arquitectura.

En la Escuela de Minas y en las de Magisterio hubo "pintadas".

#### Otros distritos

El 26 de abril dimitió el Rector de la Universidad de Zaragoza, junto con los Vicerrectores y el Secretariado General de la Universidad. El mismo día, las autoridades académicas ordenaron la demolición del muro que previamente habían levantado para impedir a los estudiantes la entrada en la Facultad de Ciencias.

El día 3 de mayo la Asociación de Padres de alumnos pidió que éstos pudieran elegir sus propios representantes y que se restableciera la normalidad en la Universidad.

También el 26, unos 400 estudiantes de Ingeniería Técnica se manifestaron en Valladolid para protestar contra el nuevo plan de estudios que se les pretende imponer.

El 27 y ante la continuación de la huelga en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, las autoridades académicas decidieron cerrar esa Facultad y abrir una investigación sobre enfrentamientos entre estudiantes y policía paralela.

En la Universidad Laboral de Sevilla se declaró una huelga de comedores en solidaridad con compañeros expulsados de la Universidad Laboral de Córdoba.

El 29 las autoridades académicas cerraron la Universidad de Valencia hasta el 2 de mayo.

**NOTA DE LA REDACCION.**— Llegan a nuestra redacción observaciones — procedentes en su mayoría de amigos del exterior — que nos imponen diversos recodatorios:

El régimen español sigue siendo fascista, utiliza todos los medios de represión a su alcance (detenciones, torturas, asesinatos) y califica de ilegales todos los actos que no se atienden a su peculiar concepto de la legalidad.

El régimen del Estado Español es en sí mismo ilegal, producto de un levantamiento militar sedicioso contra un Gobierno legalmente elegido por la mayoría del pueblo.

Por mucho que desde hace 33 años venga cubriendose de un manto de respetabilidad para tratar de engañar a propios y extraños, sigue siendo fascista, ilegal y represivo.

Todos los actos que recordamos en nuestro Boletín: huelgas, manifestaciones, ejercicio del derecho humano de libertad de expresión, etc. se hacen con gran riesgo personal, frente a una represión constante y creciente.

Recordamos a nuestros amigos del exterior que España no es un Estado liberal democrático ni "occidental", que los derechos mínimos de las personas tanto individuales como colectivas no existen en el Estado Español. A título de ejemplo, cabe calcular que una acción como la del 1º de mayo de este año acarrea acumulativamente más años de cárcel que todo el Mayo francés de 1968, el "otoño caliente" italiano, el movimiento estudiantil alemán y el blanco estadounidense sumados.

REPRESIÓN - TRIBUNALES Y CARCELES

---

El día 24 en San Sebastián fue detenido D. Pedro Uma Irrestarazu acusado de haber participado en el atentado contra el Club Candy de dicha ciudad. Respecto a este atentado ha llegado a nuestra redacción un documento en que la organización patriótica revolucionaria vasca ETA se responsabiliza de dicha acción.

El día 24 en Bilbao se hicieron públicas sendas requisitorias contra Dña Rosa María Alustinza de Sestao y D. José Hilario Landa, acusados de encubrir a miembros de ETA.

El día 27, miembros de la policía paralela atentaron contra la librería "Lagún" de San Sebastián arrojando contra los escaparates del establecimiento un artefacto explosivo.

Este mismo día, el Ministerio de Información y Turismo impuso una sanción de 50.000 pesetas a la revista Mundo Social, propiedad de la Compañía de Jesús, por publicar un artículo sobre la Universidad firmado por el Sr. José María Mohedano, aparecido en el número de abril. Cabe recordar que los números de febrero y marzo fueron secuestrados.

El día 1º en Barcelona fueron detenidos por la Guardia Civil los religiosos escolapios Sres. Esteban Ascasibar y Fernando Sans, cuando salían de una reunión pastoral celebrada en una residencia de Escolapios. Sabemos que ambos sacerdotes se negaron a hacer declaración alguna ante el magistrado u otras autoridades por razones de su ministerio.

El día 26 el Ministerio de la Gobernación hizo público en Valencia que se imponía multa de 200.000 pesetas al abogado Sr. Alberto García Estavez, por haber escrito dos recursos de súplica y subsidiarios de alzada contra las sanciones gubernativas derivadas de la participación en una manifestación de sus defendidos. Los 14 recursos han sido denegados y las multas impuestas ascienden a más de 300.000 pesetas.

El día 3 en el Ferrol, el abogado Sr. Rafael Barez Vázquez fue multado con 200.000 pesetas. La multa, al no ser hecha efectiva en el momento mismo de la notificación y en papel de pagos al Estado, se convirtió inmediatamente en motivo de encarcelamiento. Además de dicha multa, el Sr. Barez ha sido procesado por el T.O.P., junto con otras 44 personas más, por su participación en los sucesos de El Ferrol en los días 9 y 10 de marzo.

Se les acusa de desórdenes públicos, asociación ilícita, propaganda ilegal y sedición y se les niega la libertad provisional.

Que se sepa ninguno de los miembros de las fuerzas represivas que hicieron fuego u ordenaron disparar, ha sido detenido o procesado hasta este momento.

El día 26, el Juzgado de Orden Público de Madrid, dictó auto de procesamiento contra 14 trabajadores de la Construcción y otras ramas, de cuya detención dimos cuenta en "Última Hora" en nuestro boletín anterior. Se les acusa de cedición. Todos ellos han sido además procesados y encarcelados, multados con 200.000 pesetas por la policía. Se ha dictado también auto de procesamiento contra la Sra. Julia Peña, actriz, por ser la inquilina del piso donde fueron detenidos, que fue apresada el día 25 en el teatro Goya, donde actuaba. La representación de la noche quedó suspendida y al día siguiente los demás miembros de la compañía se negaron a actuar para mostrar solidaridad con su compañera.

El día 27, por la mañana se reunieron en el Sindicato del Espectáculo 70 actores y 30 directores de cine para exigir la libertad de la Sra. Peña y obligaron al Presidente del Sindicato, Sr. Rosón, a que realizara gestiones con esa fin. Ante las maniobras dilatorias de éste, los directores de cine se negaron a abandonar el local, hasta que fueron desalojados por la B.P.S.

Por la tarde, actores y directores acudieron a la cita dada por el Sr. Rosón. En lugar de éste se encontraron a la BPS, que había requerido la ayuda de matones profesionales; ante la agresión de éstos y especialmente del luchador Sr. Morlans, los reunidos tomaron por la fuerza los locales del sindicato, donde permanecieron hasta ser desalojados por las fuerzas de la represión. La Junta de Productores se solidarizó con los actores y directores y denunció la violencia de la policía.

Al día siguiente se hizo público una nota de la Junta de Gobierno de la Agrupación de Guinistas en la que ésta se solidarizaba con la policía. Posteriormente dicha Junta de Gobierno ha denunciado que esta nota y las firmas que le acompañan son falsas. Se ha prohibido a los periódicos la publicación de ésta última denuncia.

El día 24 un Consejo de Guerra ordinario celebrado en Alicante condenó a seis meses de prisión a D. Ángel Tenza Guardiola por ser objeto de conciencia y negarse a hacer el servicio militar. Cumplida esta condena volverá a ser juzgado y condenado hasta que se incorpore a filas o alcance la edad en la que queda eximido de sus responsabilidades militares.

El día 26 el T.O.P. condenó al Sr. Manuel Gómez Rucio, delegado del 3er. curso de Medicina de Madrid a un año de prisión y 10.000 pesetas de multa por el supuesto delito de propaganda ilegal. Su abogado defensor Sr. García Valdés, está también procesado por el T.O.P. por haber denunciado malos tratos en otro proceso anterior.

#### LA LUCHA DE LOS PROFESIONALES

##### Los abogados.-

En relación con la constitución de la Comisión de Vigilancia de la Independencia en el ejercicio de la abogacía presidida por el Sr. Miralles, el día 25 se publicó un documento de dicha comisión en el que se pide que "se imprima la máxima celeridad a la anunciada reforma legislativa que haga realidad concreta la unidad jurisdiccional". Cabe destacar que el día anterior el Inspector delegado jefe de la Inspección Central de Tribunales, Sr. Del Campo y Arenas hizo unas declaraciones acerca de una presunta desaparición de las jurisdicciones especiales, salvo la eclesiástica y la militar. En la propuesta del Sr. Miralles se insistió especialmente en la restricción de la amplitud de la jurisdicción castrense.

El día 28 se celebró en Madrid el Consejo General de la Abogacía española presidido por el Decano del Colegio de Abogados de Madrid, Sr. del Valle Iturriaga, que volvió a plantear el tema de los seis puntos aprobados en la Junta General Extraordinaria (ver nuestro boletín nº 20-21).

Al mismo tiempo, 300 abogados madrileños presentaron ante el Consejo General de la Abogacía un escrito de recurso contra los recientes acuerdos de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid.

El día 2 el Sr. del Valle Iturriaga hizo unas declaraciones a la prensa en las que daba una interpretación parcial de los hechos y en las que negaba haber aprobado los puntos de la Junta del 23 de marzo, a los que el día 4 contestó el Sr. José María Varo Capote, con carta en la que recuerda al Sr. del Valle Iturriaga que de los siete puntos, dicha Junta hizo públicamente suyos los seis primeros, estando en desacuerdo con el séptimo, referente a su dimisión como decano.

Mientras tanto siguen recogiéndose firmas para la convocatoria de una Junta General Extraordinaria del Colegio de Abogados con un único punto en el orden del día: "Voto de censura al Sr. del Valle Iturriaga.

#### Periodistas.-

El día 1 de constituyó en Madrid una Comisión permanente y abierta de la Asociación de la Prensa encargada de la defensa de la profesión periodística según acuerdo de la última Junta General de la Asociación celebrada el pasado viernes.

Asimismo, un grupo de trabajadores de Prensa, ha hecho público un documento en el que denuncian el carácter servil de la prensa que impide el desarrollo de la profesión; el paro profesional (en Madrid hay más de 300 periodistas sin trabajo), y la represión sistemática que ejercen los periódicos contra los trabajadores de prensa. El escrito termina denunciando la situación de las empresas periodísticas una por una y planteando reivindicaciones tanto económicas como profesionales.

#### Médicos.-

El día 25 continuaban en huelga los médicos internos y residentes de la Clínica de la Concepción de Madrid. Pese a la prohibición de reunirse realizaron una asamblea ratificando el contenido de sus peticiones anteriores (ver nuestro nº 22). El mismo día los médicos internos y residentes de la Paz celebraron una Asamblea y por unanimidad decidieron manifestar su solidaridad con los médicos de la Concepción y reiterar sus reivindicaciones profesionales. El día 26 los médicos de la Clínica de la Concepción se reintegraron al trabajo tras haber hecho público que con carácter retroactivo los salarios a los médicos de la Seguridad Social se incrementaban en un 12%.

#### MANIFESTACIONES

#### EUZKADI

El día 28, a última hora de la tarde, en Beasain, Guipúzcoa, un grupo de militantes de la organización patriótica revolucionaria vasca ETA, irrumpió en la Delegación local de Sindicatos y tras comandar a los presentes a unirse a la lucha antifranquista, prendió fuego a la delegación.

El día 1º en San Sebastián, en la carretera de Pasajes, un grupo de ETA tomó por las armas las instalaciones de la telefónica que estaban a punto de ser inauguradas y, tras obligar a los presentes a abandonar el edificio, colocaron cargas explosivas que lo destruyeron totalmente. Los militantes de ETA desaparecieron en el acto.

Este mismo día, estallaron sendos petardos en San Sebastián, en la Sala de Fiestas Zigor y en un vehículo aparcado frente al Teatro Príncipe.

Es de suponer ambas acciones son de comandos de ETA.

#### CATALUÑA

El día 24 en Terrasa (Barcelona) un nutrido grupo se manifestó por las calles de la ciudad, profiriendo gritos antimperialistas y portando banderas de la República Democrática del Viet-Nam y del Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam. En el transcurso de la manifestación se quemó una bandera de los Estados Unidos.

El día 28, en Barcelona, Terrasa, San Cugat, Sabadell, Cornellá y Hospitalet se produjeron diversas manifestaciones, pintadas, repartos de propaganda y comandos. Destacó una concentración en la plaza de Cataluña en Barcelona. En las zonas industriales de la ciudad aparecieron a lo largo de todo el día banderas rojas, carteles y llamamientos a la lucha. Se celebraron varias asambleas. En Terrasa en el barrio La Barata, fue volado el monumento a los caídos franquistas en la Guerra Civil. El día 3 explotó un artefacto en la Delegación Comarcal de Sindicatos.

#### Madrid

El día 28 se produjeron diversas acciones comandos en varias zonas de la ciudad; en algunos casos se llegó a enfrentamientos con la policía que tenía militarmente tomada la capital.

El día 2 se produjeron varias manifestaciones en la Glorieta de Bilbao, Fuencarral, San Bernardo, Gran Vía, etc. Estas acciones tuvieron carácter de comando y en ellas se repartió abundante propaganda antifranquista.

Este mismo día, a raíz de una convocatoria hecha por el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) en la Glorieta de Cuatro Caminos, se concentraron diversos grupos de jóvenes que se manifestaron pese al enorme contingente de fuerzas represivas. Se produjeron muchas detenciones.

#### Otros puntos

En Santa Cruz de Tenerife (Canarias) el día 28 un grupo de jóvenes se manifestó frente a la Jefatura Local del Movimiento de La Laguna, contra el que lanzaron piedras y botes de pintura roja. Al disolverse dejaron abundante propaganda antifranquista.

En Valencia, el día 3, hizo explosión un artefacto en la avenida José Antonio. El hecho ocurrió por la noche y no se tienen noticias acerca de sus autores.

En Vitoria (Euzkadi), tres personas que circulaban en un SEAT 600 se saltaron un control de la Guardia Civil y lograron huir, pese a que los disparos hechos por las fuerzas represivas destrozaron el motor del coche.

#### INFORMACION POLITICA Y GENERAL

#### La maniobra "centrista".-

Tras varios días de especulaciones de todo índole, el 30 de abril el ex ministro Sr. Silva Muñoz pronunció un discurso "político" en San Sebastián (Euzkadi). En este discurso, anuncia de como parte del despliegue teórico "centrista", el Sr. Silva dijo, en relación con Euzkadi, que "España no es una suma de regiones susceptibles de vivir unidas, federadas o confederadas; España es... unidad de destino" (cita inconclusa del fundador de Falange Española, Sr. José A. Primo). Añadió: "Yo no me declaro enfáticamente europeista, sino profundamente españolista. Mis convicciones europeistas se fundan...en mi creencia de que en esta hora de España nuestro interés reclama la incorporación de pleno derecho a la comunidad europea" (el subrayado es de la redacción).

El 24 de abril, el ex-ministro, Sr. Fraga Iribarne, dijo en un discurso pronunciado en La Coruña, que debe tenderse a un Estado no confesional, separado amistosamente de la Iglesia y con plena libertad religiosa.

En torno a la re-creación "centrista" del diario EL PAÍS, la empresa editora informa de que su director, que según se dice, será nombrado por los promotores englobados en el grupo REVISTA DE OCIO DENTE- ALIANZA EDITORIAL sería el Sr. Carlos Mendo, ex-director de UPI en Madrid, de la Agencia oficial del régimen EFE y ex-redactor jefe de ABC. Por su parte, el Sr. Areilza ha desmentido oficial y categóricamente su supuesta vinculación con el citado proyecto de periódico.

En un artículo publicado en el diario católico YA, el profesor E. de Figueroa dice que "cuando se intenta impedir el desarrollo político que inevitablemente tiene que acompañar a la evolución económica de un pueblo, surgen tensiones de todo tipo, que hacen, a la larga, imposible un proceso de desarrollo económico sostenido. Además: "la elevación del nivel cultural de las masas hace muy difícil el engaño sistemática y las falsas promesas", y que la identificación del pueblo "con sus élites rectoras... depende en alto grado de la participación de todos en el control de las decisiones".

#### Otros actos "políticos".-

El 23 de abril, el dirigente fascista Sr. Blas Piñar pronunció en San Sebastián (Euzkadi) un discurso al que asistió el Gobernador Militar de Guipúzcoa, en el que arremetió a los guipuzcoanos a que "si estaban dispuestos a levantar las banderas del 18 de julio se dispusieran a luchar a la interperie de nuevo". Cabe destacar que el tono general del discurso del Sr. Blas Piñar fue idéntico al que una semana después pronunció el Sr. Silva.

En una entrevista con el escritor fascista rumano Sr. Vintilla Horia, el Sr. Villar Palasi, Ministro de Educación, apunta la posibilidad de restringir aún más el acceso de los masas a la educación, so pretesto de una "garantía del nivel cultural" (!) y del "acceso de los más capacitados".

Con ocasión del aniversario de su muerte se autorizó la celebración en Madrid de un funeral por el finado "Duce" italiano Sr. B. Mussolini, a condición de que no se produjera ninguna manifestación ajena a lo religioso. Asistieron unas 100 personas, en su mayoría italianos, que a la salida entonaron el "Cara al Sol" himno de los fascistas españoles. Entre los asistentes figuraba el ex dirigente nazi español Sr. Serrano Suñer.

#### Económicas.-

El 26 de abril, el Boletín Oficial del Estado Español señalaba las nuevas normas para agilizar y simplificar la tramitación de expediente de beneficios fiscales para la concentración de empresas.

En el primer trimestre de 1972 los astilleros españoles han visto disminuir sus entregas y encargos para armadores extranjeros. El tonelaje total encargado ha disminuido en un 47,6% respecto de 1971.

De enero de 1960 a marzo de 1972 las inversiones extranjeras en industrias químicas han sumado 16.789.200.000 pesetas sobre un total de inversión extranjera en el mismo periodo de 64.768.300.000 pesetas. Los Estados Unidos son los principales inversionistas con un 31,17% seguidos por Suiza con un 22% y Alemania con un 12,5%.

Según ha dicho el Profesor Velarde Fuertes en el Simposio sobre la dimensión de la empresa del Instituto de Dirección de Empresas de Deusto, el 31% de las grandes empresas industriales españolas, controladas por capital extranjero.

En el primer trimestre de 1972 se exportó un 26% menos de acero y se importó un 46% más que en el mismo periodo en 1971, todo ello mientras aumentaba la producción total.

La Iglesia.-

En relación con el 1º de mayo, Monseñor Cirerda, obispo de Córdoba, ha dicho que "la dignidad del trabajo no puede quedar en el plano de las explicaciones teóricas. Es deber de todos hacer que su reflejo sea de un modo concreto y práctico en la convivencia humana y social. El 1º de mayo lo reclama desde siempre".

En un editorial sobre el 1º de mayo, la revista "Ecclesia" dice que esa fiesta "proporciona (al proletariado) nuevos impulsos para mantener la búsqueda apasionada de sus objetivos fundamentales: dignidad, participación y justicia".

Variedades.-

En relación con la explosión en una casa de Barcelona que produjo por lo menos 18 muertos y de la que hemos dado información en números anteriores, se ha levantado el secreto de sumario para el caso, pero las partes interesadas se niegan a hacer declaraciones y la comunidad de propietarios señala que la Ley de Enjuicamiento Criminal les prohíbe hacerlas.

El 26 de abril, los toreros (incluidos banderilleros, picadores, rejoneadores, etc.) anunciaron que a partir del 1º de mayo dejarían de torear para defender las reivindicaciones fiscales de los matadores modestos, a quienes el Ministerio de Hacienda pretende obligar a pagar impuestos a tanto alzado, en lugar de por corridas tomadas. Esta decisión fue tomada en asamblea general de la agrupación sindical de toreros. Posteriormente Hacienda hizo una serie de concesiones verbales para evitar el desastre publicitario que una huelga de ese género supondría, pero todavía no hay nada firmado y la situación puede repetirse, según el presidente de los toreros. Sr. Francisco Camino.

Reace.-

En relación con el escándalo del aceite desaparecido en Redondela, del que dimos noticias en nuestro último número, han llegado a nuestra Redacción noticias según las cuales entre los implicados en el esunto figuran el Sr. Nicolás Franco (hermano del Dictador) y varios asociados comerciales suyos todos los cuales se han hecho en los últimos tiempos de sus acciones en la empresa REACE y utilizan como cabecilla turco al Sr. Isidro Suárez, protagonista del incidente de lanzamiento de un sobre con 300.000 pesetas por la ventanilla de un tren. De ellos, el Sr. Rodrigo Alonso ha sido anteriormente procesado por estafa, el Sr. F. Fernández Tapiés lo ha sido por contrabando y el Sr. Portela es jerarquía del Opus en Vigo.

Última hora.- El día 3, a raíz de los actos de solidaridad de actores y directores, fue puesta en libertad la Sra. Julia Peña.

Madrid, 5 de mayo de 1972  
AGENCIA DEMOCRATICA DE INFORMACION

